

de Algeixxa, de Gibraltar, de las Islas de Canaxia, de las Indias orientales, y occidentales, Islas, y tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y milan, Conde de Alsprux, de Flandes, Tirolo, y Barcelona, S.<sup>o</sup> de Vizcaya, y de Molina &c. Por quanto por parte de la villa de Xecia en el mi Reyno de Murcia se me representò, q.<sup>e</sup> con motivo de dexar frontexa al de Valencia, desde q.<sup>e</sup> se havia empezado à mover la sedición, me havia servido con impondexable celo, concurriendo sus veñnos con axmas, y gran puntualidad alas gaxres donde habian sido llamados, vigiando siempre las tropas q.<sup>e</sup> habia havido en aquella frontexa, por la defenxa de este Reyno, portandose en todas ocasiones con gran valor, y habiendolo sido hecha prisionera toda una compania de dha villa en fuerre de la Atiguera, y en ella las prímexas personas de la referida villa habian sido llevadas à Denia, donde las havian tenido seis meses, padeciendo inexplicables trabajos; y ultimam.<sup>te</sup> al tiempo, q.<sup>e</sup> havia entrado el exercito enemigo en dha villa, no solo la havian saqueado, y quemado muchas Casas, sino exa q.<sup>e</sup> havian dejado à sus veñnos en el ultimo estado de miseria, a q.<sup>e</sup> se llegaba las avisencias q.<sup>e</sup> havia hecho para la manutencion de las tropas de mi R.<sup>l</sup> persona, y forrageo, que en dux termino habian hecho, asi de cebada, como de trigo; y diferentes funciones en q.<sup>e</sup> se habian allado los veñnos de la referida villa, mandadas asi por el Obispo de Murcia, como por el Conde de las Torres, y otros oficiales; y en atencion à lo referido, y a los demas motivos q.<sup>e</sup> expreso, y de alla se la dha villa con muchos enfermos, y ningunos medios, se me suplicò fuese servido conceder la diferentes mercedes; y q.<sup>e</sup> respecto de haberle librado facultad para nombrar los officios de Justicia de la misma villa el dia de S.<sup>o</sup> Juan de Junio de cada un año, q.<sup>e</sup> exan